

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

18150 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa por la que se otorga licencia provisional L-0023 a GALP Energía España, S.A.U., para la prestación del servicio portuario de suministro de combustibles a buques.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa, en su sesión ordinaria de 26 de marzo de 2021, acordó otorgar la licencia provisional L-0023 para la prestación del servicio portuario de suministro de combustibles a buques en el puerto de Vilagarcía, a GALP Energía España, S.A.U., por un plazo de dos (2) años.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 115.3 del Real Decreto Legislativo 2/2001, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Vilagarcía de Arousa, 7 de abril de 2021.- El Presidente, José Manuel Cores Tourís.

ID: A210022620-1